

PLAN DE TRABAJO REMOTO AÑO ESCOLAR 2020



RED DE INTERAPRENDIZAJE: AGUA BLANCA 1

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Gobierno Regional	: SAN MARTÍN
1.2. Dirección Regional de Educación	: SAN MARTÍN
1.3. Unidad de Gestión Educativa Local	: EL DORADO
1.4. Directora de UGEL	: María Carolina Pérez Tello
1.5. IE N°	: 227 BARRIO SAN JOSE
1.6. Director de la IE	: JACQUELIN NAJAR RUIZ
1.7. Nivel	: INICIAL
1.8. Periodo	: Del 06/04 al 10 /06 2020

II. FUNDAMENTACIÓN:

En el marco de la Emergencia Nacional declarada en el país mediante el Decreto Supremo N° 026-2020 y el Decreto Supremo 051-2020-PCM que lo amplía por 13 días más hasta el 12 de abril de 2020, para evitar la propagación del COVID-19; y según el análisis del avance y evolución de esta pandemia se hizo la ampliación hasta el 26 de abril. La UGEL El Dorado a través del Área de Gestión Pedagógica determina que es de vital importancia encaminar algunas acciones a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo en la provincia de El Dorado.

Mediante Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, se dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia de educación a distancia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 y a la vez que se anuncia la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas públicas y de gestión privada, en el año 2020, para el 04 de mayo de manera gradual, con base a las recomendaciones de las instancias correspondientes según el estado de avance de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19

En la R.V.N° 088-2020- MINENU, que aprueba la norma técnica denominada disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID-19 y la Directiva N° 007 - 2020-GRSM-DRE-SM/DGP, brinda orientaciones para la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” en las instituciones y programas educativos de educación básica, en el ámbito de la Dirección Regional de Educación San Martín”

Por tal razón, el presente Plan de Trabajo de la IE N°227 barrio san José tiene como finalidad plantear y ejecutar actividades pedagógicas que orienten el accionar del equipo directivo y de docentes, para garantizar la continuidad del servicio educativo, mediante la Implementación de la Estrategia “Aprendo en Casa”

III. CARACTERIZACION DE LA IIEE

La IE N°227 barrio san José del distrito de agua blanca, provincia de El Dorado, departamento de San Martín, perteneciente a la RED de interaprendizaje AGUA BLANCA 1, está conformada por nivele único con un director, a cargo Docentes 2 Contratados; de los estudiantes del nivel inicial.

Describir la conectividad del director, docentes y de las familias de los estudiantes. (Acá pueden ayudarse de las tablas):

1.-FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN DEL DIRECTOR Y DE LOS DOCENTES

N°	NOMBRE DEL DOCENTE	N° CELULAR	CORREO ELECTRONICO	MEDIO DE ACCESO VIRTUAL DISPONIBLE SI o NO	
				INTERNET	CELULAR CON ACCESO A INTERNET
1	Jacqueline Najar Ruiz	976830786	Jacquelinnaajar32@gmail.com	NO	SI
2	Anlly Shupingahua Satalaya	940873656	Anlly_165@hotmail.com	NO	SI
3					
4					
5					

2.- FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA (Por grado/les ayuda el tutor del aula)

Nº	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NOMBRE DEL PP FF – APODERADO	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO DEL PPFF	MEDIO DE ACCESO VIRTUAL DISPONIBLE SI o NO				SERVICIOS O ELECTROS DISPONIBLE Marca con una X			
					PLATAFORMA VIRTUAL	TV PERU	RADIO	GRUPO WHATSAPP	LUZ	INTERNET	CABLE TV	RADIO
1	Arleth Cristina Mera Iriguin	Adelia Pisco Cubas			Si				x	x	x	
2	Elizabet Aracelly Pacheco Timiteo	Rosa Marcialinda Timiteo Pintado					si		x		x	X
3	Cris Briana Amasifen	Puri Amasifen Tuanama					si		x			x
4	Segundo Lucio Boca Negra Acho	Lucio Boca Negra Fasabi					si		x			x
5	Dilza Cardenas Hurtado	Maria Hurtado Cotrina					si		x			x
6	Dean Anbrose Mera Vasquez						si		x			x
7	Ariana Sharlot Pinedo Parihuaman	Genifer Parhuaman Rios				si			x		x	x

8	Manuel ruiz ríos	Roelith Ruíos Pashanaci					si		x		x	x
9	Juanita Santa Cruz Fasabi	Walter Santa Cruz San Cruz				si			x	x	x	
10	Amy Brillit Fasabi	Medita Shupingahua Pisco					si		x			x
11	Alberga Culqui Felix Brian	Marita Sandra Culqui Huayana				SI	NO	SI	X		X	
12	Campos Medina Liam Alexander	Elva Giovani Mera				SI	NO	SI	X		X	
13	Cayao Burga Emilser	Rebeca Burga Goicochea				SI	NO	SI	X		X	
14	Diaz Gomes Yomara Valentina	Nurea Gomes Isuisa				SI	NO	SI	X		X	
15	Fasabi Isuisa Rosmeri	Rosario Isuisa Fasabi				NO	SI	SI	X		X	X
16	Fernandes Chasnamote Damaris Liset	Morma Luz Chasnamote				NO	SI	SI	X		X	X
17	Grcia Cotrina Bruse	Gustavo Garcia Tananta				SI	NO	NO	X		X	

	Esnyder											
18	Gomes Gimenes Donal Artur	Mrleni Gimenes Santos				NO	SI	SI	X		X	X
19	Grandes Angeles Evelin	Lisbet Angeles Barrera				SI	NO	SI	X		X	
20	Hurtado Rios Osmer	Damaris Rios Reatigue				SI	NO	SI	X		X	X
21	Irigoin Mera Valesca Luana	Abdelia Quispe Cuva			SI	NO	NO	SI	X	X	X	
22	Medina Mera Saira Kori	Brisaida Mera Calderon				SI	NO	SI	X		X	X
23	Mera Castillo Matias	Gisela Castillo Barrasqueta				SI	NO	SI	X		X	X
24	Olivos Mera Merli	Luz Marina Mera Ariatigui				NO	SI	NO	X		X	
25	Ros Grandes Ximena Alexandra	Silvia GrandeszGra ndez				SI	NO	SI	X		X	X
26	Terrones Granda Carlos Sevastian	Guadalupe Granda Cordoba				NO	SI	NO	X		X	

IV. OBJETIVOS

3.1. General:

Orientar las actividades pedagógicas en la institución educativa N°227 barrio san José .de la RED de interaprendizaje agua blanca para la implementación de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa” para garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de la emergencia nacional por la prevención del COVID-19

3.2. Específicos:

- Caracterizar la institución educativa para implementar la estrategia “Aprendo en Casa” haciendo uso de los medios de comunicación.
- Recoger la data del director y docentes de la institución educativa.
- Tener la relación de docentes, tutores responsables de cada grado y área curricular.
- Realizar seguimiento a la participación de los docentes en los cursos virtuales depuestos por el MINEDU.
- Realizar trabajo remoto al equipo de docentes de manera virtual utilizando el zoom.
- Difundir la estrategia “Aprendo en Casa” por los diferentes medios de comunicación.
- Iniciar la estrategia “Aprendo en Casa” en la Institución Educativa.
- Monitorear y acompañar el desarrollo de la estrategia.

V. BASE NORNATIVA.

- ✓ Ley N° 28044. Ley General de Educación
- ✓ Ley N° 29944. Ley de Reforma Magisterial
- ✓ Ley N° 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- ✓ Ley N° 27818. Ley para la Educación Intercultural Bilingüe
- ✓ Ley N° 29719. Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- ✓ Ley N° 28628. Ley que regula la participación de la APAFA en las instituciones educativas
- ✓ Ley N° 30021. Ley de promoción de la alimentación en niños, niñas y adolescentes
- ✓ R.M. N° 281-2016-MINEDU. Aprueba el Currículo Nacional de la Educación básica
- ✓ R.M. N° 159-2017-MINEDU. Modifica el Currículo Nacional de la Educación básica
- ✓ Decreto Supremo N° 026-2020-PCM. Declaran en Emergencia Nacional por el COVID-19
- ✓ Decreto Supremo N° 051-2020-PCM. Amplían la declaratoria de emergencia por 12 días

- ✓ R.M. N° 160-2020-MINEDU. Disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020.
- ✓ R.V.M. N° 088-2020- MINENU, aprueba la norma técnica denominada disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID-19.
- ✓ Directiva N° 007 -2020-GRSM-DRE-SM/DGP, Orientaciones para la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” en las instituciones y programas educativos de educación básica, en el ámbito de la Dirección Regional de Educación San Martín”

VI. ACCIONES.

- Trabajo remoto
- Difusión de información
- Informe con reporte de actividades en coordinación con los docentes de las II.EE. respecto al alcance de la estrategia, consignando logros, oportunidades y dificultades.
- Identificar las zonas o áreas geográficas donde la estrategia no logra implementarse por razones de conectividad, actividad de las familias (agrícolas, trabajo en campo), carencia de recursos y medios tecnológicos con la finalidad de diseñar estrategias alternativas o complementarias.

VII. MEDIOS DE DIFUSION DE LA INFORMACION

- Página web de la UGEL El Dorado (www.ugel...)
- Uso de las redes sociales (WhatsApp, Facebook, correo, videoconferencia ZOOM y otros)

VIII. ACTIVIDADES.

N°	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
01	Caracterización de la IE para el uso de los medios de comunicación.	Del 01 al 02/04/20	Director Docentes	Caracterización descriptiva y anexos base de Datos de las II.EE.
02	Organizar el Directorio de docentes.	Del 01 al 02/04/20	Director	Directorio de docentes
03	Revisión de la información emitida por el MINEDU y DRE.	Del 01 al 06/04/20	Director y docentes	Reportes virtuales, informes, ppt, fotos, etc.
04	Reuniones de coordinación con docentes	A partir del 01/04/20	Director	Acta virtual de la reunión o reuniones.

		hasta terminar		Reporte de tareas realizadas
05	Reporte de actividades.	Poner fecha de cierre del mes	Director	Informe
06	Socializar estrategias de atención a las zonas o áreas geográficas para estudiantes con dificultad de conectividad.			
07	Elaborar 01 proyecto de aprendizaje integrando áreas que responda al contexto de la RED			
08	Difusión de la estrategia "Aprendo en Casa" por los diferentes medios de comunicación de la provincia de El Dorado.		Docente director	Programa de TV, radio, Pantallazos, cuñas, ppt, afiches, etc.
09	Iniciación de la estrategia "Aprendo en Casa" en las diferentes instituciones públicas de nuestra jurisdicción..		UGEL El Dorado, Directores de IE	Reportes, fotos, videos, etc.
10	Monitoreo y Acompañamiento virtual a la implementación de la estrategia.		Director	Ficha de Monitoreo
11	Participación en el trabajo remoto, en equipo de docentes de manera virtual utilizando plataforma (zoom)		Director, docentes	Reportes virtuales, pantallazos, informes, tareas realizadas, etc.

IX. RECURSOS

- Servidor
- Laptops personales
- Teléfono Celular
- Etc.

X. EVALUACIÓN.

Se realizara de manera periódica en forma virtual evaluando las fortalezas, el punto crítico y las propuestas de mejora, para llegar en forma oportuna a los estudiantes.

Para evaluar el acceso a la estrategia esta ficha ayudará a tal fin, click en el enlace.

[ficha de seguimiento](#)



JACQUELINE NAJAR RUIZ
DIRECTORA DE LA I.E.I N°227 BARRIO SAN JNIOSE